

00005193



UNIDADES MÓVILES

Coordinación General de Unidades y Correas Móviles de Servicios Gratuitos

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

Oficio: CGUCMSG/DA/0178/2021

Asunto: Información Financiera Enero 2021

Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca., a 19 de Abril de 2021

MTRO. JOSÉ ÁNGEL DÍAZ NAVARRO
SECRETARIO DE LA CONTRALORIA Y
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
PRESENTE

Estimado secretario, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 1, 4, 5, del primer párrafo de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca, tengo a bien remitir la información Financiera correspondiente al mes de Enero 2021, el cual se relaciona en el siguiente orden:

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Actividades Mensual y Acumulado
3. Estado de Flujo de Efectivo
4. Notas a los Estados Financieros
5. Balanza de comprobación a todos los niveles
6. Conciliaciones Bancarias, Estados de Cuenta y Auxiliares
7. Conciliación Patrimonial Trimestral

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
COMISIÓN DE PARTES

R 04 MAY 2021
E. MORALES
13.17

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

Coordinadora General



Gobierno del Estado
de Oaxaca
2018-2022

Coordinación General de
Unidades y Correas Móviles
de Servicios Gratuitos

C.c.p. C. María del Carmen López Martínez - Jefa de Dpto. Administrativo. - para conocimiento Expediente y Minutario MCLM/ASBO

Carretera Oaxaca - Istmo km. 11.5, Edificio 5,
Nivel 2, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca.
Tel. Conmutador 01 (951)501-5000
Extensión. 12522.

00005194



UNIDADES MÓVILES
Coordinación General de Unidades
y Caravanas Móviles de Servicios
Gratuitos

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

Oficio: CGUCMSG/DA/0228/2021

Asunto: Información Financiera Febrero 2021

Tlaxiácat de Cabrera, Oaxaca, a 19 de Abril de 2021

MTR. JOSÉ ÁNGEL DÍAZ NAVARRO
SECRETARIO DE LA CONTRALORIA Y
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
PRESENTE

Estimado secretario, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 1, 4, 5, del primer párrafo de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca, tengo a bien remitir la información Financiera correspondiente al mes de Febrero 2021, el cual se relaciona en el siguiente orden:

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Actividades Mensual y Acumulado
3. Estado de Flujo de Efectivo
4. Notas a los Estados Financieros
5. Balanza de comprobación a todos los niveles
6. Conciliaciones Bancarias, Estados de Cuenta y Auxiliares
7. Conciliación Patrimonial Trimestral

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
ASISTENTE DE PARTES
04 MAY 2021
E. J. M. O.
B. A. Lopez M. O.

ATENTAMENTE

SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"

Coordinador/a General



Gobierno del Estado
de Oaxaca
2011-2012
Coordinación General de
Unidades y Caravanas Móviles
de Servicios Gratuitos

C.c.p. C. María del Carmen López Martínez -- Jefa de Dpto. Administrativo. -- para conocimiento
Expediente y Minutario
MCLM/ASBO

Carretera Oaxaca -- Istmo km. 11.5, Edificio 5,
Nivel 2, Tlaxiácat de Cabrera, Oaxaca.
Tel. Computador 01 (951)501-5000
Extensión. 12522

00005195



UNIDADES MÓVILES

Coordinación General de Unidades y Carasmas Móviles de Servicios Gratuitos

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

Oficio: CGUCMSG/DA/0238/2021

Asunto: Información Financiera Marzo 2021

Tlaxiácat de Cabrera, Oaxaca., a 19 de Abril de 2021

**MTR. JOSÉ ÁNGEL DÍAZ NAVARRO
SECRETARIO DE LA CONTRALORIA Y
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
P R E S E N T E**

Estimado secretario, a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 1, 4, 5, del primer párrafo de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca, tengo a bien remitir la información Financiera correspondiente al mes de Marzo 2021, el cual se relaciona en el siguiente orden:

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Actividades Mensual y Acumulado
3. Estado de Flujo de Efectivo
4. Notas a los Estados Financieros
5. Balanza de comprobación a todos los niveles
6. Conciliaciones Bancarias, Estados de Cuenta y Auxiliares
7. Conciliación Patrimonial Trimestral
8. Reportes Presupuestales Mensual y Acumulado.

TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
OFICIALIA DE PARTES

R 04 MAY 2021
e-mo-l-o
13.17

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

**SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO, ES LA PAZ"**

Coordinador/a General



Gobierno del Estado de Oaxaca 2018-2022

Coordinación General de Unidades y Carasmas Móviles de Servicios Gratuitos

C.c.p. C. María del Carmen López Martínez - Jefa de Dpto. Administrativo. - para conocimiento Expediente y Minutario. MCLM/ASBO

Carretera Oaxaca - Istmo km. 11.5, Edificio 5, Nivel 2, Tlaxiácat de Cabrera, Oaxaca. Tel. Comutador 01 (951)501-5000 Extensión. 12522



*2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19

Oficio No. SCTG/SASO/DA-B/804/2021.

Asunto: Se remite Informe del análisis de Estados Financieros correspondiente al 1er. Trimestre de 2021.
Tlaxiátc de Cabrera, Oaxaca, a 30 de julio de 2021.

LIC. JOSÉ ESTEBAN MEDINA CASANOVA
COORDINADOR GENERAL DE UNIDADES Y
CARAVANAS MÓVILES DE SERVICIOS GRATUITOS
PRESENTE

Con el objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 48 fracción VII de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca, presento a usted:

INFORME DE LA SITUACIÓN QUE REFLEJAN LAS CIFRAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COORDINACIÓN GENERAL DE UNIDADES Y CARAVANAS MÓVILES DE SERVICIOS GRATUITOS, CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2021.

La preparación de la información financiera es responsabilidad del Departamento Administrativo de la Entidad, el que suscribe se limita en emitir una opinión sobre el contenido de los mismos, de conformidad con las Normas de Información Financiera y con los lineamientos emitidos por la Secretaría de Finanzas.

Los titulares de las Entidades, así como los responsables de las áreas administrativas, son corresponsables de que el ejercicio y control del Presupuesto autorizado se realice conforme a la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, su Reglamento y demás disposiciones legales aplicables.

RESULTADOS:

I. CUENTAS DE BALANCE:

1. ACTIVO

BANCOS MONEDA NACIONAL (cuenta 1.1.1.3.1)

Derivado de la revisión de las conciliaciones bancarias, estados de cuenta bancarios y auxiliares de cuenta, se conoció que, al 31 de marzo de 2021 la cuenta de Bancos Moneda Nacional refleja un saldo de \$13,085.91 (Trece mil ochenta y cinco pesos 91/100 M.N.), como se detalla a continuación:

N/P	CONCEPTO	SALDO AL 01/01/2021	MOVIMIENTOS TRIMESTRALES		SALDO AL 31/03/2021
			DEBE	HABER	
BANAMEX					
1	BANAMEX CTA.70155465199 FONDO ROTATORIO 2020	146.70	500.00	500.00	146.70
2	BANAMEX CTA.70155465202 SERVICIOS PERSONALES 2020	101,721.39	56,246.05	157,101.06	866.38
3	FONDO ROTATORIO 2021 CTA. 70172677396	0.00	355,494.12	343,541.30	11,952.82
4	SERVICIOS PERSONALES 2021 CTA. 70172792799	0.00	2,086,832.90	2,086,716.28	116.62
BANCO AZTECA					
5	BANCO AZTECA CTA 01720132121845 GASTO OPERATIVO 2020	17,178.54	2.03	17,177.18	3.39
6	GASTOS OPERATIVOS 2021 CTA. 01720150645890	0.00	14,695.43	14,695.43	0.00
TOTAL		119,046.63	2,513,770.53	2,619,731.25	13,085.91

Recibido 07 de agosto del 2021
[Firma]

[Firma]



2021. AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19

OTROS DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO (Cuenta 1.1.2.3.9)

Esta cuenta contable tuvo una disminución, en relación a su saldo inicial, la cual finaliza el trimestre con un saldo de \$290,546.00 (Doscientos noventa mil quinientos cuarenta y seis pesos 00/100 M.N.), como se muestra a continuación:

CUENTA	CONCEPTO	SALDO AL 01/01/2021	MOVIMIENTOS TRIMESTRALES		SALDO AL 31/03/2021
			DEBE	HABER	
11239.001	GASTOS A COMPROBAR	13,366.05	343,140.33	255,045.37	101,461.01
11239.010	PROVISIONES DE TERCEROS	68,831.77	497,938.49	414,968.69	151,801.57
11239.011	OTROS DEUDORES	215,977.96	51,978.85	230,673.39	37,283.42
	TOTAL	298,175.78	893,057.67	900,687.45	290,546.00

Comentarios:

La cuenta denominada Gastos a Comprobar refleja un saldo al 31 de marzo por la cantidad de \$101,461.01 (Ciento un mil cuatrocientos sesenta y un pesos 01/100 M.N.), cuyos saldos más representativos se concentran en las subcuentas Jonathan Cisneros Mozo y Ulises Gustavo Jiménez Bautista respectivamente; en suma, este saldo corresponde a viáticos y combustibles otorgados al personal operativo pendiente de regularizar en el presupuesto, lo anterior, conforme a las notas a los estados financieros y el cierre del ejercicio 2020.

La cuenta denominada Provisiones de Terceros muestra un saldo al 31 de marzo de 2021 por la cantidad de \$151,801.57 (Ciento cincuenta y un mil ochocientos un peso 57/100 M.N.), integrado principalmente por las subcuentas Impuestos Sobre Sueldos y Salarios, ISR Retenciones por Asimilados y Salarios y la subcuenta Apoyos COVID-19 principalmente según los datos referidos en Balanza de Comprobación.

La cuenta denominada Otros Deudores muestra un saldo al finalizar el trimestre por la cantidad de \$37,283.42 (Treinta y siete mil doscientos ochenta y tres pesos 42/100 M.N.), cuyo importe está integrado por los adeudos que tiene la SEFIN para con la Entidad.

Sugerencias:



Se recomienda a la titular del área administrativa de la Coordinación General de Unidades y Caravanas Móviles de Servicios Gratuitos, establecer medidas de control interno, eficientes y eficaces, en cumplimiento a los postulados básicos de importancia relativa y devengo contable emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable, con la finalidad de que las comprobaciones se realicen en tiempo y forma.

Con respecto a la subcuenta Provisiones de Terceros y Otros Deudores, deberán realizar los trámites necesarios para la recuperación de los recursos para estar en condiciones de cumplir con sus obligaciones de pago. Con respecto a la subcuenta "Secretaría de Finanzas (Provisión)", se recomienda realizar los trámites necesarios para la ministración de los recursos públicos en tiempo y forma, para estar en condiciones de cumplir con sus obligaciones de pago. De la atención a lo anterior, deberá remitir a esta Secretaría los documentos que soporten las acciones realizadas.

BIENES MUEBLES (cuenta 1.2.4)

Este rubro representa el costo de adquisición de bienes propiedad del Gobierno del Estado de Oaxaca a través de la Coordinación General de Unidades y Caravanas Móviles de Servicios Gratuitos, mismo que presentó los siguientes movimientos, reflejando un saldo al finalizar el trimestre por \$4,513,339.71 (Cuatro

XIII GOBIERNO DEL ESTADO DE OAXACA



"2021. AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19 millones quinientos trece mil trescientos treinta y nueve pesos 71/100 M.N.), como se detalla a continuación:

CUENTA	CONCEPTO	SALDO AL 01/01/2021	MOVIMIENTOS TRIMESTRALES		SALDO AL 31/03/2021
			DEBE	HABER	
12413	EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	304,176.36	0.00	32,712.00	271,464.36
12431	EQUIPO MEDICO Y DE LABORATORIO	111,858.80	0.00	0.00	111,858.80
12432	INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	29,105.16	0.00	0.00	29,105.16
12441	VEHICULOS Y EQUIPO TERRESTRE	3,976,841.39	0.00	0.00	3,976,841.39
12462	MAQUINARIA Y EQUIPO INDUSTRIAL	124,070.00	0.00	0.00	124,070.00
	TOTAL	4,546,051.71	0.00	32,712.00	4,513,339.71

Comentario:

En los documentos que integran los Estados Financieros del mes de marzo contiene oficios de conciliación patrimonial que integran información de los mecanismos de seguimiento, verificación, conciliaciones SICIPO-SINPRES, armonización vehicular, reporte de concentrado de bienes muebles SICIPO, así como constancias de no propiedad de bienes muebles y equipos especiales; sin embargo, no se presenta aclaración en las notas a los Estados Financieros.

Sugerencia:

En razón de lo anterior, se recomienda nuevamente a la titular del área administrativa de la Coordinación General de Unidades y Caravanas Móviles de Servicios Gratuitos, regularice y dé trámite conforme corresponda a todos los documentos generados por la Entidad, a fin de que la información se haga llegar al área o instancia que corresponda.

De la atención a lo anterior, deberá remitir los documentos que soporten las acciones realizadas a esta Secretaría.

DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES (Cuenta 1.2.6.3)

Esta cuenta refleja la desvalorización que han sufrido los Bienes propiedad del Gobierno del Estado de Oaxaca a través de la Coordinación General de Unidades y Caravanas Móviles de Servicios Gratuitos, mismo que durante el trimestre no reflejo movimientos por lo cual presenta un saldo acumulado de \$2,010,580.72 (Dos millones diez mil quinientos ochenta pesos 72/100 M.N.), como se detalla a continuación:

CUENTA	CONCEPTO	SALDO AL 01/01/2021	MOVIMIENTOS TRIMESTRALES		SALDO AL 31/03/2021
			DEBE	HABER	
12631	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	41,844.27	0.00	0.00	41,844.27
12633	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	26,353.68	0.00	0.00	26,353.68
12634	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO DE TRANSPORTE	1,908,883.85	0.00	0.00	1,908,883.85
12636	DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MAQUINARIA, OTRO EQUIPO Y HERRAMIENTAS	33,498.92	0.00	0.00	33,498.92
	TOTAL	2,010,580.72	0.00	0.00	2,010,580.72



2021. AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19

Comentario:

El Saldo de esta cuenta representa las depreciaciones acumuladas de Bienes Muebles e Intangibles propiedad del Gobierno del Estado de Oaxaca a través de la Coordinación General de Unidades y Caravanas Móviles de Servicios Gratuitos.

Sugerencia:

En razón de lo anterior, se recomienda a la titular del área administrativa de la Coordinación General de Unidades y Caravanas Móviles de Servicios Gratuitos, realizar el cálculo y registro de las depreciaciones y amortizaciones de sus activos, tomando como referencia los Parámetros de Estimación de Vida Útil y la "Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación"; y reflejarlo en la información financiera de la Coordinación General de Unidades y Caravanas Móviles de Servicios Gratuitos de acuerdo a la circular número SF/DICG/CSP/DRASP/001/2018 de fecha 26 de febrero del 2018, emitido por la Dirección de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Finanzas, y a la circular número SA/DP/009/2018 de fecha 27 de junio de 2018, suscrito por el Director de Patrimonio de la Secretaría de Administración y a los artículos 225, 226 y 228 del Reglamento de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y así, los saldos manifestado en los Estados Financieros sean más transparentes y acordes a la situación real de los bienes propiedad de la Entidad.

De la atención a lo anterior, deberá remitir a ésta Secretaría los documentos que soporten las acciones realizadas.

2. PASIVO

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO (cuenta 2.1.1)

El rubro denominado "Cuentas por Pagar a Corto Plazo" se conoció que durante el trimestre tuvo una disminución, finalizando el trimestre con un saldo de \$303,631.91 (Trescientos tres mil seiscientos treinta y un pesos 91/100 M.N.), y que se detalla a continuación:

CUENTA	CONCEPTO	SALDO AL 01/01/2021	MOVIMIENTOS TRIMESTRALES		SALDO AL 31/03/2021
			DEBE	HABER	
21151	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	234,455.14	3,566,547.32	3,370,675.63	38,583.45
21171	RETENCIONES DE IMPUESTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	101,130.17	268,361.00	250,639.62	83,408.79
21172	RETENCIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL POR PAGAR A CP	14,537.83	15,435.04	14,999.30	14,102.09
21179	OTRAS RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR CP	54,293.94	0.00	0.00	54,293.94
21191	FONDOS ROTATORIOS POR PAGAR A CP	0.00	0.00	100,000.00	100,000.00
21199	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CP	12,805.33	649.86	1,088.17	13,243.64
TOTAL		417,222.41	3,850,993.22	3,737,402.72	303,631.91

Comentarios:

La cuenta de Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público al finalizar el trimestre muestra un saldo de \$38,583.45 (Treinta y ocho mil quinientos ochenta y tres pesos 45/100 M.N.), la cual se integra principalmente por las sub-subcuentas Autopartes y Refacciones Marlo SA de CV y Omar Pérez Hernández según la balanza de comprobación.



SCTG
Secretaría de la Contraloría
y Transparencia
Gubernamental

"2021. AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19
sugerencias vertidas en el presente informe, con el fin de darle mayor certidumbre a sus saldos y como
consiguiente la información plasmada sea más transparente y veraz.

Así mismo, resulta importante hacerle saber que no obstante lo manifestado en el referido informe, este Órgano Estatal de Control se reserva el ejercicio de sus atribuciones en materia de inspección, auditoría, vigilancia, supervisión, revisión e investigación, para que las haga valer en cualquier momento para revisar, verificar y comprobar el cumplimiento de las disposiciones legales, reglamentarias y normativas aplicables en el ejercicio y administración de los recursos públicos correspondientes al ejercicio 2021.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente



L. C. Miguel Ángel Cerda Torres
Director de Auditoría B

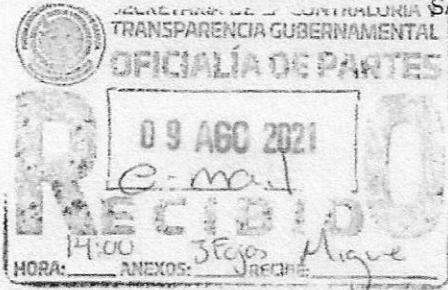


SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA "B"



Con copia para:
Mtro. José Ángel Díaz Navarro. - Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental. - Para su conocimiento.
Mtro. Gustavo Marchelo Benecchi Loyola. - Subsecretario de Auditoría y Supervisión en Obra de la S.C.T.G. - Mismo fin.
MACT/aga/emc/mrv.
Expediente y Minutario.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"



OFICIO No.: CGUCMSG/UA/0473/2021
ASUNTO: CONTESTACIÓN AL INFORME DEL
ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS
DEL 1ER TRIMESTRE DEL 2021

TLALIXTAC DE CABRERA, OAX., A 04 DE AGOSTO 2021

LIC. MIGUEL ANGEL CERDA TORRES
DIRECTOR DE AUDITORIA "B"
SECRETARÍA DE CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA
GUBERNAMENTAL

PRESENTE

En relación a su oficio No. SCTG/SASO/DA-B/804/2021 de fecha 30 de julio del 2021 y recibido el 02 de agosto del 2021, emitido por la Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental, referente al análisis de los Estados Financieros correspondientes del 1 de enero al 31 de marzo del 2021, remito la aclaración de las observaciones.

I. CUENTAS DE BALANCE:

1. ACTIVO

BANCOS MONEDA NACIONAL (cuenta 1.1.1.3.1)

- El saldo que refleja la cuenta 70155465199 del Fondo Rotatorio del ejercicio 2020 del Banco Banamex, es de los reintegros del personal que se iba a brigada al comprobar sus gastos de viáticos reintegraban cantidades demás los cuales están siendo verificados para hacer el reintegro y cancelar la cuenta.
- El saldo que refleja la cuenta 70155465202 de Servicios Personales del ejercicio 2020 del Banco Banamex, se encuentra en proceso de revisión para la verificación del saldo y realizar el reintegro correspondiente para proceder a la cancelación de la cuenta.
- El saldo de la cuenta 70172677396 del Fondo Rotatorio 2021 es del presupuesto otorgado para los distintos gastos diarios de la Coordinación.
- El saldo de la cuenta 70172792799 de Servicios Personales 2021 pertenece a los rendimientos bancarios por el manejo de cuenta, los cuales ya fueron reintegrados a la Secretaría de Finanzas.
- El saldo de la cuenta 01720132121845 de Gasto Operativo del ejercicio 2020 pertenece a los rendimientos bancarios por el manejo de cuenta, los cuales ya fueron reintegrados a la Secretaría de Finanzas y la cuenta se encuentra en proceso de cancelación.

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

OTROS DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO (cuenta 1.1.2.3.9)

- La cuenta 11239.001 denominada Gastos a Comprobar, en las subcuentas Jonathan Cisneros Mozo y Ulises Gustavo Jiménez Bautista que corresponde a viáticos y combustibles otorgados al personal operativo ya ha sido regularizado.
- La cuenta 11239.010 denominada Provisiones a Terceros integrada principalmente por las subcuentas Impuestos Sobre Sueldos y Salarios, ISR Retenciones por Asimilados y Salarios y la subcuenta Apoyos COVID-19 reflejan un incremento por el aumento del personal que se ha venido manejando durante el primer trimestre.
- La cuenta 11239.011 denominada Otros Deudores muestra un saldo al finalizar el trimestre

BIENES MUEBLES (cuenta 1.2.4)

El costo de la adquisición de bienes propiedad del Gobierno del Estado de Oaxaca a través de la Coordinación de Unidades y Caravanas Móviles de Servicios Gratuitos por la cantidad de \$4,513,339.71 (Cuatro millones quinientos trece mil trescientos treinta y nueve pesos 71/100 M.N.), correspondientes al primer trimestre se anexa la documentación correspondiente.

2. PASIVO

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO (cuenta 2.1.1)

En las Cuentas Por Pagar a Corto Plazo, en la cuenta de Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público al finalizar el trimestre muestra un saldo de \$38,583.45 (Treinta y ocho mil quinientos ochenta y tres pesos 45/100 M.N.), el cual se integra por subcuentas Autopartes y Refacciones Mario SA de CV y Omar Pérez Hernández fueron liquidadas en el segundo trimestre abril - junio del ejercicio 2021.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"EL RESPETO AL DERECHO AL TRABAJO Y LA PAZ"



**Gobierno del Estado
de Oaxaca
2016-2022**

LIC. JOSÉ ESTEBAN MEDINA CASANOVA
Unidades y Caravanas Móviles
de Servicios Gratuitos
COORDINADOR GENERAL

Expediente y minutorio

JEMC/ANAC/MAAC*

Carretera Internacional Oaxaca-Istmo Km. 11.5, Ciudad Administrativa "Benemérito de las Américas", Ed. 5, segundo nivel, Tlalixtac de Cabrera, Oaxaca, C.P. 68270.
Tel. Conmutador (951)501 5000 Extensión 12522

"2021, AÑO DEL RECONOCIMIENTO AL PERSONAL DE SALUD, POR LA LUCHA CONTRA EL VIRUS SARS-CoV2, COVID-19"

Oficio No. SCTG/SASO/DA-B/856/2021.
Asunto: Validación de Estados Financieros.
Tlalixtac de Cabrera, Oax., a 12 de agosto de 2021.



12/08/2021

RECIBIDO
DEPARTAMENTO JURÍDICO

LIC. JOSÉ ESTEBAN MEDINA CASANOVA
COORDINADOR GENERAL DE UNIDADES Y CARAVANAS
MÓVILES DE SERVICIOS GRATUITOS.
PRESENTE.

Derivado de lo establecido en el artículo 48 fracción VII de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca, hago de su conocimiento que la información financiera emitida por el Coordinador General de Unidades y Caravanas Móviles de Servicios Gratuitos, correspondiente a los meses de enero, febrero y marzo, fueron recibidos en la Oficialía de Partes de ésta Secretaría de manera digital, el día 04 de mayo del año en curso.

Asimismo, con fecha 02 de agosto de 2021 fue notificado a la Coordinación General de Unidades y Caravanas Móviles de Servicios Gratuitos el primer informe trimestral de análisis a estados financieros 2021 mediante el oficio número SCTG/SASO/DA-B/804/2021; y en atención a las recomendaciones contenidas en dicho oficio, el 04 de mayo de 2021 se recibió en las oficinas de la SCTG el oficio número CGUCMSG/UA/0473/2021, suscrito por el Lic. José Esteban Medina Casanova, Coordinador General de Unidades y Caravanas Móviles de Servicios Gratuitos.

En este sentido, toda vez que ya fue emitido el informe correspondiente al primer trimestre 2021, y así también, ya fueron atendidas las recomendaciones propuestas en el citado informe, se da por VALIDADA la información financiera del periodo enero-marzo 2021.

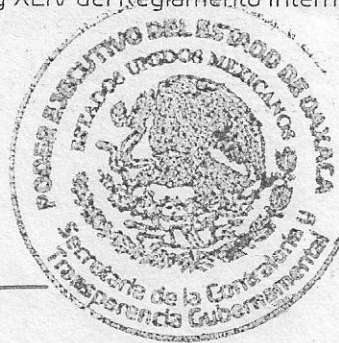
Lo anterior, con base en lo dispuesto por los artículos 108 cuarto párrafo y 109 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2 último párrafo, 115 y 116 fracción III párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 1, 7, 51 y 63 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 1 y 3 fracción I, 23, 24, 27 fracción XIV y 47 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Oaxaca; 88 fracción VII de la Ley Estatal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 1, 2 y 51 de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado y Municipios de Oaxaca; 1, 3, 17, 43 y 46 fracción II de la Ley de Procedimiento y Justicia Administrativa para el Estado de Oaxaca; y 1, 2, 3 fracción II y XIV, 5 punto 1.1.2, 23 fracciones XXXI, XXXVI, XLII y XLIV del Reglamento Interno de la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente



L.C. Miguel Angel Cerda Torres
Director de Auditoría B



SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA
Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL

Con copia para:
Mtro. José Ángel Díaz Navarro. - Secretario de la Contraloría y Transparencia Gubernamental. - Para su conocimiento.
Mtro. Gustavo Marchelo Benecchi Loyola. - Subsecretario de Auditoría y Supervisión en Obra de la S.C.T.G. - Mismo fin.
Expediente y Minutario
MACT/aga/emc

www.oaxaca.gob.mx